

Organo Contratante: Excm. Asamblea de la Ciudad de Melilla.

Denominación: "

Adjudicatario: JARQUIL ANDALUCIA, S.A.

Importe: 1.002.659,36 Euros.

Melilla, 12 de Diciembre de 2002.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2871.-** El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, por Decreto número 2.584, de fecha 29 de noviembre de 2002, aprobó el expediente del Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación de las obras de "ACABADOS EN EL FUERTE DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD"

TIPO DE LICITACION: 68.966,00 EUROS.

PLAZO DE ENTREGA: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 1.379,32 EUROS.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

D./D.<sup>a</sup> ..... titular del DNI núm. .... natural de ..... provincia de ....., mayor de edad y con domicilio en ..... C/. ....., teléfono ..... actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. ...., de fecha ....., de de 2002, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante Subasta, procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de obras de "Acabados en el Fuerte de la Purísima Concepción", dependiente de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y Proyecto de obras que han de regir dicha subasta y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de ..... euros.

Lugar, fecha y firma del proponente".

Melilla, 10 de diciembre de 2002.

El Secretario Técnico.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
RECAUDACIÓN EJECUTIVA  
EDICTO

**2872.-** Por el presente se hace saber que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en éste Servicio de Recaudación, contra los deudores que a continuación se relacionan se procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de Diciembre, Reglamento General de Recaudación, al embargo de dinero en cuentas abiertas en Entidades de depósito, según se detalla:

Sujeto Pasivo, Oviden Cano, Julio Ramón, Expte., 1271, F. Embargo, 5/11/2000, E. Depósito, Unicaja de Málaga, Importe, 2884 €.

Lo que se hace público, según lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 5 del artículo 103 del Reglamento citado y el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Procedimiento Administrativo, ante la imposibilidad de la práctica de la notificación individual expresa, advirtiéndole que el importe embargado será retirado de dicha